

# Política de Prevención de Delitos

## Cumplimiento de la Normativa

Drillco Tools, realizará, impulsará y practicará en todas sus actividades y actuaciones el respeto al marco legal vigente, el apego a sus valores institucionales y a los principios éticos aplicables a la gestión empresarial. Para lo anterior, fomentará de manera permanente el desarrollo de una cultura organizacional orientada al debido cumplimiento normativo y ético, rechazando la obtención de cualquier beneficio ilícito en el desarrollo de sus actividades.

Con lo anterior, la Empresa busca prevenir, detectar y erradicar toda actuación ilícita que pudiera ser realizada en su nombre o beneficio, en especial, los delitos establecidos en la Ley 21.595, sobre Delitos Económicos y Ambientales. Para estos fines, se implementa el Modelo de Prevención de Delitos, consistente en un proceso preventivo y de monitoreo de las actividades, habituales y esporádicas, que se encuentran expuestas a los riesgos de comisión de delitos señalados en la Ley.

La empresa velará por mantener este modelo de organización, administración y supervisión adecuado para la prevención de los delitos referidos en la Ley 21.595, denominado "Modelo de Prevención de Delitos de Drillco Tools.

Drillco Tools exige a sus directores, gerentes, ejecutivos, colaboradores, proveedores, clientes, contratistas, subcontratistas y personal temporal o terceros de Drillco, un comportamiento recto, estricto y diligente, en el cumplimiento de las normas sobre Prevención de Delitos.



Canal de denuncias, [denuncias@drillco.com](mailto:denuncias@drillco.com)

